

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 355/09



A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Vega Pinto".

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que según lo estipulado mediante Acuerdo N° 221/09 de fecha 13 de Abril de 2009, la Srta. Alcalde adopta **Acuerdo N° 380/09** que autoriza modificar concepto del Acuerdo N° 711/08 de fecha 05 de Noviembre de 2008, en el sentido que el Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, a nombre del **SR. PASCUAL GALLARDO QUINTANILLA, R.U.T. 03.371.601-K**, sea destinado a cubrir bonos médicos, así como también medicamentos de alto costo, que requiere su hija de 26 años de edad, quien padece lupus erimatoso sistémico.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 07 de Julio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * DIDECO.
- * Archivo.